

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**11863** *Resolución de 23 de junio de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Carlos Antonio Gallego Fontalva.*

Una vez comprobado el cumplimiento por los interesados de los requisitos establecidos en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6.4 de la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve:

Quedan integrados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad los funcionarios del cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Málaga, y que se relacionan a continuación, quedando adscritos al mismo Departamento y Área de conocimiento que estuvieran en su Cuerpo de origen, con efectos económicos y Administrativos de 13 de junio de 2011:

Don Carlos Antonio Gallego Fontalva en el área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales adscrita al Departamento de Psicología. Social, Antropología Social y Trabajo Social y Servicios Sociales.

Málaga, 23 de junio de 2011.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.